



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 536**  
**06 de diciembre de 2018**

## **Arquitectura: reconocimiento a su aporte en el uso legal de productos forestales**

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, a través del Taller Experimental con Madera y Bambú, Temab, recibió un reconocimiento por implementar construcciones sostenibles y promover el uso de madera legal. Este reconocimiento se realizó en el marco de la presentación del programa “Pacto por nuestros bosques”, el pasado 28 de noviembre. La iniciativa busca generar un compromiso social para la elaboración de productos forestales de origen legal y sostenible, entre el Ministerio del Ambiente, el sector forestal y la ciudadanía.

Daniela Cadena, docente de la Facultad e impulsadora del Temab, señaló que las estructuras a las que se les otorgó el reconocimiento son parte del trabajo que se realiza con los estudiantes. Resaltó que el Taller, creado hace seis años, fue ideado para materializar proyectos con biomateriales dentro y fuera del territorio.

Cadena manifestó que la academia se suma a esta iniciativa gubernamental para proteger los bosques que cubren el 51 por ciento del territorio ecuatoriano y mitigar su deforestación debido a la tala ilegal. Indicó que el propósito es generar plantaciones de origen legal, con manejo responsable de la madera y sin atropello del entorno ambiental, social y cultural.

La docente resaltó que el aprendizaje del Temab es de carácter integrador. Contempla procesos del tratamiento de materiales alternativos como la madera y el bambú, desde su extracción y preservación, visitas a plantaciones y constante debate sobre la discusión y generación de alternativas de construcción de manera agroecológica y el uso responsable de materiales que favorezcan al medioambiente.

Uno de los retos que tiene la academia, según Cadena, es aportar al cambio estructural sobre nuevas alternativas de materiales de construcción. El bambú, denominado “oro verde” ha atravesado diversos procesos para su institucionalización. “Después del 19 A se pudo hablar del bambú, se logró tener normativa y ya se incluye en planes de vivienda en los proyectos gubernamentales, el programa Toda una vida contempla la construcción de 350 mil casas con bambú”.

En el campo de la formación profesional, el desafío es fortalecer la investigación. Cadena enfatiza en las alianzas institucionales para fomentar este ámbito. Destacó el trabajo realizado con el Ministerio del Ambiente y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí para la capacitación en construcciones con este tipo de materiales, encaminados a los programas de vivienda del gobierno. Además se ha consolidado un eje de intervención con los gobiernos autónomos descentralizados de Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas y la Red Internacional del Bambú y el Ratam, Inbar.

Las proyecciones se dirigen a consolidarse como un laboratorio que integre la intervención multidisciplinar, para potenciar el uso del bambú no solo en vivienda sino extender su aplicación en infraestructura y otras áreas, e incorporar además de la visión ecoeficiente, una mirada cultural de reivindicación de saberes ancestrales. **PM**

